



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 05 OCT 2018

Expediente N° SO-19.067/17.-

VISTO:

La Resolución N° 217/17 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, N° SO-310/17 y N° SO-393/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución N° CDEXA-217/17, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, mediante Resolución N° SO-457/17 de Sede Orán, se aceptan a los aspirantes a cubrir el cargo de referencia, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que, se hace necesario continuar con el cronograma administrativo que permita desarrollar el concurso de referencia, en las instancias de Sorteo de Tema y Oposición, de acuerdo al Artículo 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares (Res. N° CS-661/88).

Que, Dirección Académica y Secretaría de Sede Orán, toman conocimiento e informan que, se consultó oportunamente con los miembros del jurado que entenderán en la sustanciación del concurso, designados mediante Resolución N° SO-393/18 de Sede Orán, quedando estipulado el Sorteo de Temas para el 29/10/2018 a horas 09:00 y la Oposición para el 31/10/2018 a horas 09:00, en un todo de acuerdo a la reglamentación correspondiente.

POR ELLO:

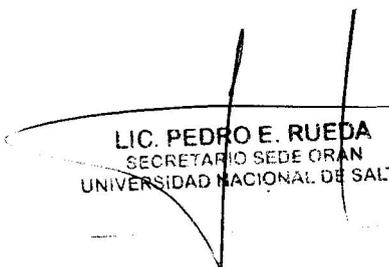
LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Determinar las Instancias de Sorteo de Tema y Oposición del Concurso Regular para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, y en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- Sorteo de Tema: 29 de Octubre de 2018 a horas 09:00.-
- Oposición: 31 de Octubre de 2018 a horas 09:00.-

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación; y cursar copia a los postulantes, miembros del jurado (RES-SO-393/18). Publíquese en transparente y página Web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA